

¿El Gobierno Intervencionista?

Hace poco el Consejo Nacional de Veteranos se reunió para fijar el alcance de la soberanía de Cuba. Parecerá paradójica la frase, algo incomprensible; pero para los que conozcan nuestro desenvolvimiento nacional habrán comprendido que nos encontramos en una situación tan especial que es preciso al referirnos a Cuba establecer las distinciones de las dos Cuba que hay, por el acaso de sus propios hijos. Nosotros pertenecemos a la primera clase, a la de Cuba cubana. Los otros, por neurosis o inconsciencia, no los suponemos malos, pertenecen a la de segunda clase, a la de Cuba mediatizada por la superhombria intervencionista. La circunstancia de figurar en la clase primera nos ha hecho aparecer en estos días defensores del Gobierno. Y en verdad, sin ser oposicionistas sistemáticos, como los liberales, nosotros no somos gubernamentales incondicionales. Defendimos y defenderemos el nacionalismo, y nadie, absolutamente nadie, nos hará cambiar ese criterio cerrado. Todos los males, inclusive la dictadura, los aceptamos antes que ver a la República menoscabada por la ingerencia extranjera. Pero ese nuestro criterio tan firme no quiere decir que aceptemos a ciegas todas las disposiciones oficiales. Si entendemos que el Partido Liberal claudica al acudir a Washington, también entendemos que el Gobierno no cumple con su deber al plegarse a las indicaciones extrañas, aunque éstas se hagan lo más amables posibles.

Si el Gobierno norteamericano no debe inmiscuirse en nuestros asuntos políticos, tampoco ha de inmiscuirse en nuestras cuestiones financieras. Aquí, en Cuba, existen personas tan competentes y tan honorables como puedan existir en los Estados Unidos. Y es el caso que el propio Gobierno cubano, el Gobierno del General Menocal, cuenta con elementos de verdadera utilidad en materia económica. Pedir un consejero cuando en materia hacendaria contamos con especialistas es querer consagrar en nuestros problemas internos un estado de cosas, por lo menos, incorrecto. No creemos que el Gobierno pueda considerar un mayor delito el que nos vigile una supervisión electoral que una supervisión financiera, que no es otra cosa ese señor consejero que nuestro Ministro Céspedes ha solicitado. En uno y otro caso el perjuicio es el mismo, la nacionalidad cuenta con el mismo trastorno y la República en su parte más vital, en el manejo de los fondos, sufre el rebajamiento de su independencia.

En Cuba para salvar todas las dificultades, para solucionar todos los conflictos, lo primero que se tiene que hacer es fortalecer el concepto cívico. Y nadie más capacitado para cumplir esa grata misión que el Gobierno, los poderes legalmente constituidos. El Consejo Nacional de Veteranos, ese glorioso refugio de los libertadores heroicos, si no desea aparecer parcial, extraordinariamente parcial, debe reafirmar su decisión nacionalista estudiando esta nueva faz de nuestro republicanismo. Y más dolorosa es, en este caso concreto, la intervención financiera cuando no ha sido el Gobierno quien ha provocado la crisis económica. El crédito de Cuba no puede aliarse a las especulaciones infortunadas de unas cuantas estimables personas, que sólo representan sus intereses particulares.

Excitamos en nombre del mejor sentimiento cubano, a que el Gobierno explique clara y detalladamente el motivo de su invitación a un caballero extranjero para que determine nuestra orientación fiscal. El pueblo necesita enterarse de un modo satisfactorio. De lo contrario toda suposición, por pecaminosa que se estime, no podrá apreciarse tendenciosa, máxime si no ha habido de una manera formal, confesión de incapacidad de parte del Gobierno. El nacionalismo tiene que ser igual, paralelo, único. El nacionalismo tiene que ser cubano, nada más que cubano.

*El mundo
Dic 2/1920*

